



Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2 (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Maria Isabel Cuart Sintés isabel.cuart@uib.es	16:00h	17:00h	Martes	02/09/2014	28/07/2015	B-003, edificio Guillem Cifre de Colonya

Contextualización

La asignatura 'Dificultades Específicas de Aprendizaje' es una asignatura básica que contribuye a la orientación de los futuros maestros en estrategias de intervención psicoeducativa con alumnos que presentan problemas de aprendizaje, teniendo en cuenta no tan sólo las características individuales de éstos, sino todo el contexto familiar, emocional y educativo que les rodea. Es una asignatura fundamental para que estos futuros profesionales estén preparados para atender a la diversidad del alumnado, desarrollen una actitud de respeto ante esta situación de heterogeneidad, y se conciencien de la necesidad de trabajar en equipo para optimizar la calidad de la intervención.

La asignatura de Dificultades Específicas de Aprendizaje se imparte en el segundo semestre del segundo curso de la titulación de Educación Primaria.

La asignatura tiene carácter básico, y forma parte del módulo 'Aprendizaje y desarrollo de la personalidad', dentro de la materia 'Dificultades de aprendizaje', juntamente con las asignaturas 'Educación inclusiva', 'Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en la escuela', 'El alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades', 'Atención a la diversidad social, lingüística y cultural en la escuela', e 'Intervención educativa desde el contexto familiar y social de la persona con discapacidad'.

Requisitos

La asignatura "Dificultades Específicas de Aprendizaje" es de formación básica, por lo tanto no tiene requisitos esenciales.

Recomendables

Aunque no es imprescindible, es recomendable haber superado la asignatura 'Psicología del Desarrollo', situada en el segundo semestre del primer curso de Educación Primaria, puesto que es preciso conocer cómo





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

y cuándo se producen los cambios psicológicos durante el desarrollo para poder determinar si existe una dificultad específica de aprendizaje.

Competencias

La asignatura 'Dificultades Específicas de Aprendizaje' tiene como principal objetivo adquirir estrategias de detección e intervención psicoeducativa ante alumnos que presentan problemas de aprendizaje. Este objetivo general está relacionado con las siguientes competencias que forman parte del plan de estudios de la titulación de Grado en Educación Primaria:

Específicas

- * Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento (1.1.4.).
- * Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente (1.1.8.).

Genéricas

- * Capacidad de identificar necesidades (4.1.7.).
- * Capacidad de crear y adaptar estrategias y materiales y medios didácticos (4.1.9.).
- * Asumir la dimensión ética y deontológica propia de la función docente y actuar responsablemente en consecuencia (4.2.4.).
- * Conocer los recursos disponibles y saber buscar ayuda (4.3.6.).

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

En el siguiente apartado se describen los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para adquirir las competencias establecidas.

Contenidos temáticos

Bloque 1. Concepto de dificultades de aprendizaje y legislación vigente

Bloque 2. La familia y las dificultades específicas de aprendizaje

Bloque 3. Los aspectos sociales, motivacionales y emocionales de las dificultades de aprendizaje

Bloque 4. Evaluación e identificación de las dificultades específicas de aprendizaje en el contexto escolar





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Bloque 5. Identificación e intervención en las dificultades en la adquisición y uso de la lectura, la escritura y las matemáticas

Metodología docente

En este apartado se describen la metodología y las actividades a desarrollar, tanto de forma presencial como no presencial, que ayudan a adquirir las competencias de la asignatura:

Volumen

A continuación se presenta la distribución de horas según las diferentes actividades de trabajo presencial y no presencial planificado en relación a las horas y a los créditos.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Exposición de los contenidos	Grupo grande (G)	La metodología empleada consistirá en la exposición teórico-práctica de todos los contenidos de la asignatura por parte de la profesora, con el apoyo audiovisual necesario para su comprensión.	32.5
Clases prácticas	Sesiones prácticas	Grupo mediano (M)	La metodología empleada consistirá en el análisis de casos prácticos y de instrumentos de evaluación de dificultades específicas de aprendizaje; análisis y comentarios de artículos relacionados con la asignatura; visualización y posterior debate de material audiovisual relacionado con las dificultades específicas de aprendizaje; role playing, así como el análisis de las dudas que puedan ir surgiendo en el trabajo grupal que deben realizar los alumnos sobre un programa de intervención.	15.5
Evaluación	Evaluación actividad grupal	Grupo mediano (M)	Durante las sesiones prácticas del mes de mayo (de una hora y media de duración cada una) se expondrán en clase los trabajos realizados en grupo (programas de intervención). Antes del 1 de mayo los trabajos deben haberse entregado a la profesora.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El estudiante deberá realizar un examen final de la asignatura	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura y comentario de documentos	El alumno, individualmente, deberá leer y realizar una reflexión sobre los documentos que la profesora le vaya facilitando para ampliar el conocimiento sobre la asignatura.	30
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Desarrollo de un programa de intervención	Los alumnos desarrollarán un programa de intervención para un alumno con dificultades específicas de aprendizaje.	60

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación. En la tabla que hay a continuación se describe para cada procedimiento de evaluación si es o no recuperable, los criterios de evaluación y su peso en la calificación de la asignatura.

Mediante una tutoría inicial, la profesora responsable de la asignatura y el alumno/a acordarán el itinerario evaluativo que se aplicará a petición del alumno para obtener la calificación de la asignatura. El contrato pedagógico deberá ser firmado en un plazo de tres semanas desde el inicio del semestre. Se proponen dos itinerarios posibles, A y B, diferenciados en cuanto a las actividades de aprendizaje que serán evaluadas, así como la ponderación que tendrá cada actividad para obtener la calificación de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan firmado el contrato pedagógico en el plazo establecido, serán asignados automáticamente al itinerario A.

El itinerario evaluativo A se caracteriza por una exigencia en cuanto a la presencialidad de determinadas actividades y va dirigido a alumnos con una dedicación a tiempo completo en sus estudios. El itinerario evaluativo B va dirigido a alumnos con una dedicación parcial en sus estudios debido al trabajo, responsabilidad familiar u otra circunstancia que impida la asistencia a clase.

La firma del contrato pedagógico por parte del alumno implica un compromiso de realizar todas las actividades incluidas en el itinerario seleccionado, así como una obligatoriedad en la asistencia a las actividades presenciales, en el caso del itinerario A, debiéndose justificar las ausencias a estas actividades.

Para aprobar la asignatura se deberán haber aprobado todas las actividades planteadas para cada itinerario formativo. Para aprobarlas se debe obtener como mínimo una puntuación de 5 sobre un total de 10. La nota final de la asignatura consistirá en la media ponderada de la nota de cada una de las actividades. Las actividades suspendidas o no presentadas no se podrán recuperar los días del examen de junio y julio. La nota de las actividades aprobadas se guardará hasta la convocatoria de julio. Todas las actividades obligatorias tienen una fecha límite de entrega que se especificará en su momento. Las que se consideren superadas podrán ser calificadas con nota numérica siempre que se hayan respetado los plazos de entrega indicados; en su defecto únicamente tendrán derecho a la calificación máxima de 5. En el itinerario presencial es obligatoria la asistencia en las clases prácticas, como mínimo un 80%. Se penalizará la no asistencia disminuyendo la nota de esta actividad. En cambio no es obligatoria la asistencia a las teóricas, aunque se valorará positivamente. Cualquier actitud que obstaculice las dinámicas del aula podrá tener repercusión sobre la nota final de





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación. La presencia de errores ortográficos y/o gramaticales en cualquier actividad académica entregada por el alumnado será calificada negativamente.

El alumnado ha de ser consciente de que, según e expone en el Reglamento Académico de la Universitat de les Illes Balears (Artículo 34), se penalizarán las actividades fraudulentas durante el proceso de evaluación de la asignatura, en particular la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del alumnado (plagio de otros trabajos, copiar y pegar partes del contenido extraído de la red en un trabajo sin citar las fuentes, copiar trabajos de internet y entregarlos como propios, etc.). Concurrir en un fraude de este tipo puede llegar a suponer, en función de la gravedad del hecho, la automática calificación de "suspense" (0,0) en la convocatoria anual.

Sesiones prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	La metodología empleada consistirá en el análisis de casos prácticos y de instrumentos de evaluación de dificultades específicas de aprendizaje; análisis y comentarios de artículos relacionados con la asignatura; visualización y posterior debate de material audiovisual relacionado con las dificultades específicas de aprendizaje; role playing, así como el análisis de las dudas que puedan ir surgiendo en el trabajo grupal que deben realizar los alumnos sobre un programa de intervención.
Criterios de evaluación	Seguimiento de presencialidad (de las clases en el itinerario A y de las tutorías en el itinerario B). Participación en las actividades planteadas.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Evaluación actividad grupal

Modalidad	Evaluación
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Durante las sesiones prácticas del mes de mayo (de una hora y media de duración cada una) se expondrán en clase los trabajos realizados en grupo (programas de intervención). Antes del 1 de mayo los trabajos deben haberse entregado a la profesora.
Criterios de evaluación	Claridad y coherencia tanto en los contenidos del trabajo como en la exposición verbal de éste. Relación de la teoría con la práctica. Originalidad de las actividades propuestas.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El estudiante deberá realizar un examen final de la asignatura
Criterios de evaluación	Adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas. Reflexión fundamentada en referencias teóricas y estudios científicos. Originalidad en las propuestas de intervención.

Porcentaje de la calificación final: 60% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 70% para el itinerario B





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

Lectura y comentario de documentos

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	El alumno, individualmente, deberá leer y realizar una reflexión sobre los documentos que la profesora le vaya facilitando para ampliar el conocimiento sobre la asignatura.
Criterios de evaluación	Uso de referentes teóricos y estudios científicos para el desarrollo de cualquier actividad de la asignatura. Profundización de los contenidos.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario B

Desarrollo de un programa de intervención

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Los alumnos desarrollarán un programa de intervención para un alumno con dificultades específicas de aprendizaje.
Criterios de evaluación	Relación de la teoría con la práctica. Originalidad de las actividades propuestas.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A continuación se detallan unos recursos bibliográficos orientativos que pueden resultar de utilidad para completar y ampliar los contenidos trabajados en la asignatura:

Bibliografía básica

Rigo, E. (2006). Las dificultades de aprendizaje escolar. Manual práctico de estrategias y toma de decisiones. Barcelona: Ars Médica.

Bibliografía complementaria

Aguilera, A. (Coord). (2004). Introducción a las Dificultades del Aprendizaje. Madrid: Mc Graw-Hill
Alvarado, M. (1996). La disgrafía escolar. Alicante: Disgrafos. Codina, M. y Terradas, E. (2010). Dislèxia i TDAH a l'aula: pautes bàsiques d'actuació. Barcelona: Lebón. Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1980). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. Madrid: Siglo XXI. Gispert, D. y Ribas, L. (2010). Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura. Barcelona: Graó. Mercer, C. (1991). Dificultades de aprendizaje. Barcelona: CEAC. Miranda, A.; Fortes, C.; Gil, M.D. (2000). Dificultades del aprendizaje de las matemáticas. Un enfoque evolutivo. Málaga: Aljibe. Miranda, A.; Vidal-Albarca, E.; Soriano, M. (2008). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide. Rivas, R.M.; Fernández, P. (1994). Dislexia, disortografía y disgrafía. Madrid: Pirámide. Jiménez, J.E.(2012). Dislexia en español: prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos. Madrid: Pirámide. Outón, P. (2009). Dislexia: una visión interdisciplinar. Barcelona: Lebón. Rodríguez, D. (1999). La disortografía: prevención y corrección. Madrid: CEPE. Soriano, M. (2006). Dificultades en el aprendizaje. Granada:





Año académico	2014-15
Asignatura	22118 - Dificultades Específicas del Aprendizaje
Grupo	Grupo 2, 2S, GEDP, GEP2
Guía docente	D
Idioma	Castellano

grupo editorial universitario. Teberosky, A. (1987). Psicopedagogía del llenguatge escrit. Barcelona: IME.
Thomson, M.E. (1984). Dislexia. Su naturaleza, evaluación y tratamiento. Madrid: Alianza.

Otros recursos

Mediante la plataforma de teleeducación Moodle, el alumno tendrá a su disposición una serie de recursos de interés para su formación, como documentos electrónicos sobre la materia y enlaces a Internet.

